

**Acta del 13 de Mayo de 2024**  
**Acta 02/2024**  
**Segunda Sesión ordinaria**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco; siendo las 11:00 onces horas del día 13 trece de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, en las instalaciones del salón de usos múltiples de las oficinas centrales del DIF municipal; ubicado en la finca marcada con el número 956 novecientos cincuenta y seis de la Avenida de los Maestros, en la colonia Mascota de esta ciudad, se celebró la **Segunda Sesión Ordinaria**; de conformidad con lo dispuesto en el artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los numerales 6, 7 y 10 del reglamento de la Ley en mención, el ciudadano Efraín Licona Godínez en su carácter de presidente del Comité de Transparencia dio lectura al orden del día de la convocatoria siendo el que a continuación se enlista:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Informe de la carga de información en PNT, de cada uno de los coordinadores, así como de la entrega de información fundamental y reportes mensuales.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura de la sesión.

Al desahogo del primer punto del orden del día, el presidente del Comité de Transparencia el C. Efraín Licona Godínez previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta sesión se encuentran presentes las ciudadanas:

Nombre	Cargo	Asistencia
Efraín Licona Godínez	Presidente	Presente
Monica Rodríguez Gutiérrez	Secretaria técnica	Presente
Ana Rosa Lozano Saavedra	Vocal	Presente

Acta del 13 de Mayo de 2024

Acta 02/2024

Segunda Sesión ordinaria

De lo anterior se desprende que existe quórum legal para sesionar de conformidad con lo establecido por el artículo 29° numeral 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, presentes 3 de los 3 miembros que integran este Comité de Transparencia.

Al desahogo del **segundo punto** del orden del día, que corresponde a la aprobación del orden del día, el C. Efraín Licona Godínez, da lectura al orden del día propuesto y somete a votación y pregunta: "¿Quién esté a favor de aprobar el orden del día presentado sírvase manifestarlo levantando la mano?", a lo que resultó **aprobado por unanimidad**.

Al desahogo del **tercer punto** del orden del día, que corresponde al Informe de la carga de información en PNT, de cada uno de los coordinadores, así como de la entrega de información fundamental y reportes mensuales, la C. Monica Rodríguez Gutiérrez, hace uso de la voz y menciona que existen 15 usuarios correspondiente a cada coordinación activa que integran el Sistema DIF Ocotlán, de los cuales solo 10 usuarios hay actualizado un 100%, 2 usuarios un 50% y 3 usuarios no cuentan con información publicada en la PNT del año 2021 a la fecha; hace mención que todos y cada uno de los usuarios recibieron una capacitación individual sobre las generalidades de dicha plataforma, así como del llenado de cada uno de los formatos que les corresponde, de igual manera se les menciona que cualquier duda acudirán a la oficina de la UT para ser resuelta lo antes posible y poder así estar cumpliendo en tiempo y forma con las obligaciones de Transparencia. Referente a los reportes mensuales, la mayoría cumplen con estos sin embargo suele ser fuera del tiempo acordado, ahora bien sobre la información fundamental son las mismas coordinaciones mencionadas con anterioridad las que han actualizado esta información, la cual es obligatoria para todos. Se reitera que por parte de la Secretaría Técnica de este comité de transparencia, pide de la manera más atenta apoyen desde sus áreas administrativas sean llevadas a cabo todas las actividades de transparencia y protección de datos personales que se tienen en este sujeto obligado, para así evitar alguna sanción en lo posterior. Toma la palabra la Vocal del comité de transparencia, la C. Ana Rosa Lozano Saavedra, la cual es la Coordinadora de Recursos Humanos y Jurídico de este OPD, hace mención que se pueden iniciar un proceso de actas administrativas por desacato a las obligaciones establecidas en la ley de la materia y la propia de la Institución. A lo anterior el C. Efraín Licona Godínez, segunda la moción de la Vocal de este comité y se ordena comenzar con este procedimiento lo antes posible.

Acta del 13 de Mayo de 2024  
Acta 02/2024  
Segunda Sesión ordinaria

Al desahogo del cuarto punto del orden del día en asuntos generales, el presidente C. Efraín Licona Godínez, hace uso de la voz y pregunta al Comité ¿Si alguien tiene algo que comentar relevante o de interés para este Comité?, a lo que la C. Monica Rodríguez Gutiérrez, responde **NO**, y la C. Ana Rosa Lozano Saavedra responde, **NO**.

Al desahogo del quinto punto del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar, la presidenta del Comité de Transparencia el C. Efraín Licona Godínez, da por terminada la sesión siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día de su inicio y firmando en ellas las que intervinieron y quisieron hacerlo.

Ocotlán, Jalisco a 13 de Mayo de 2024.



\_\_\_\_\_  
Efraín Licona Godínez.  
Presidente del Comité de Transparencia.



\_\_\_\_\_  
Monica Rodríguez Gutiérrez.  
Secretario Técnico del Comité de Transparencia.



\_\_\_\_\_  
Ana Rosa Lozano Saavedra.

